

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CERRO- AMATE.

LUGAR: Sede Distrito Cerro- Amate, Avda. San Juan de la Cruz, s/n. (41006 Sevilla).

FECHA Y HORA: 13 de septiembre de 2017. Comienzo: 19:00 h – Final: 20:00 h

PRESIDENTA: D^a Inmaculada Acevedo Mateo


SECRETARIA: D^a Susana Márquez Campón

DIRECTORA DEL DISTRITO: D^a María Llamas Marcos.

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar indicados, se reúnen la Sra. Presidenta , la Sra. Secretaria, la Sra. Directora del Distrito arriba señalados y los representantes de las entidades ciudadanas y grupos políticos que fueron nombrados vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito por Acuerdo Plenario del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla de 23 de diciembre de 2015.

Antes de dar lectura a los asuntos incluidos en el orden del día, la Sra. Secretaria procede a la comprobación de la existencia de quórum suficiente para la válida constitución del Pleno. Se comprueba el listado de firmas de asistencia de los vocales de la Junta Municipal con el siguiente resultado:

<p>En representación de las AAVV</p> <p>A.VV. Su Eminencia</p> <p><input type="checkbox"/> D Alberto Sobrino Sobrino <input type="checkbox"/> Suplente: D. Juan Sánchez Ramírez</p> <p>A.VV. Santa Teresa Amate</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Francisco Ledesma Zayas <input type="checkbox"/> Suplente: D. José Guapo Sorrentini</p> <p>A.VV. Las Águilas</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Antonio Pulido Lopez <input type="checkbox"/> Suplente: D. Jose Antonio Olivera González</p> <p>A.VV. La Unidad El trébol- Las Calesas</p> <p><input type="checkbox"/> D. Ramón Priego Priego <input type="checkbox"/> Suplente: D. José García Rodríguez</p> <p>En representación de la Asociaciones de Mujeres</p> <p>Asociación de Mujeres Ocio y Salud</p> <p><input type="checkbox"/> D^a Antonia Ganaza Lozano <input type="checkbox"/> Suplente: D^a Carmen Álvarez García</p>	<p>En representación de otras Entidades Ciudadanas</p> <p>Asc. Cult. Rec. 3^a Edad S.J. Palmete La Doctora</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> D. Diego José Ángeles Valderas <input type="checkbox"/> Suplente: D Miguel Molina Guillén</p> <p>Aso. Cult. Y Soc. Unidos por los Palmetes</p> <p><input type="checkbox"/> D. Francisco Javier Arias Carmona <input type="checkbox"/> Suplente: D^a. M Carmen Belmonte Núñez</p> <p>A.C.C. El Pequeño Costalero</p> <p><input type="checkbox"/> D. Juan José Fernández Álvarez <input type="checkbox"/> Suplente: D. Eduardo Sabas del Río Álvarez</p> <p>Intercom. Vecinos Los Prunos</p> <p><input type="checkbox"/> D. José Díaz Martínez <input type="checkbox"/> Suplente: D^a. Milagros Morillo Ortega</p> <p>En representación de las AMPAS</p> <p>AMPA CEIP Victoria Díez</p> <p><input type="checkbox"/> D^a. Esperanza Sánchez Rosa <input type="checkbox"/> Suplente: D^a. Raquel García Gómez</p> <p>AMPA Surco CEIP Emilio Prados</p>
---	--

Código Seguro De Verificación:	VySFWVe11z207tEetKCTBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo Susana Marquez Campon	Firmado	08/11/2017 12:06:16 08/11/2017 10:42:28	
Observaciones		Página	1/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VySFWVe11z207tEetKCTBQ==			

D^a. María Alonso Ledesma
 Suplente:

En representación de los Grupos Políticos

PP

D^a. Juliana Sánchez Serrano
 Suplente: D. Gema Granadilla García

D. Carlos Páramo León
 Suplente: D. J. Antonio Carrasco Segura

PARTICIPA SEVILLA

D^a Olga Negrón Rojas
 Suplente: D^a Manuela Ganfornina Armiger

D^a. Encarnación Herrera Tejero
 Suplente: D^a. M. Isabel Reina Branco

CIUDADANOS

D. Antonio Jesús Delgado Becerra
 Suplente: D^a. Macarena Vázquez Reyes

PSOE

D. Eduardo Mesa Pérez
 Suplente: D^a Pedro Díaz Fernández

D^a Carmen Morales Muriel
 Suplente: D^a. Rocío García García.

D. Alejandro Randado Díaz
 Suplente: D. Vicente Villegas Acosta

D^a. Ana Rueda Morey
 Suplente: D^a. Eva Contreras Cáceres

D. Iván Ramz García
 Suplente: D. Rafael R. Manrique Galán

IU

D^a. M. Esperanza Sánchez Rosa
 Suplente: D^a Esther Narváez Domínguez

La Presidenta declara la válida constitución del Pleno para celebrar sesión en primera convocatoria, se presenta aclarando que ella es la Presidenta de la Junta Municipal del Distrito Nervión y que hoy actúa en este Pleno como suplente de D. Juan Manuel Flores Cordero (Resolución de Alcaldía de 13 de septiembre de 2017). Da la bienvenida a todos los asistentes.

ORDEN DEL DÍA


1º.- Informe de la presidencia.

La Sra. Presidenta aclara que del mismo se ha dado traslado en la convocatoria.

A continuación plantea a los miembros que se manifiesten sobre si estarían o no de acuerdo con una de las siguientes opciones: Que la Junta Municipal del próximo mes sea la extraordinaria en la que se debate el estado del Distrito, o si se prefiere que se celebre en el mismo mes tanto la Junta municipal ordinaria, como la extraordinaria.

El sentir mayoritario que manifiestan los miembros del Pleno es la preferencia por la segunda opción (8 votos a favor), frente a la opción primera que sólo es apoyada por un voto.

2.1.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Diego José Ángeles Valderas en representación de Asoc. Cult. Recreativa 3ª Edad San José de Palmete Doctora para que desde el Distrito Cerro-Amate se inste al área de Movilidad a que se estudie la

Código Seguro De Verificación:	VySFWVe11z207tEetKCTBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	08/11/2017 12:06:16	
	Susana Marquez Campon	Firmado	08/11/2017 10:42:28	
Observaciones		Página	2/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VySFWVe11z207tEetKCTBQ==			

posibilidad de pintado de paso de peatones en la Ronda de la doctora Oeste, en el tramo que conecta con la Avda. S. José de Palmete, y así disminuir el riesgo de accidentes.

D. Diego José Ángeles explica la propuesta y aclara que son dos los puntos conflictivos. La dos avenidas se cruzan mal con peligro. Ronda de la Doctora Oeste y Calle Chucena; y lo mismo en el cruce de San José de Palmete y La Negrilla, en esta esquina tampoco hay paso de peatones.

VOTACIÓN:

En contra:0
Abstenciones:0
A favor: UNANIMIDAD

2.2.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Antonio Pulido López en representación de la Asociación de Vecinos Las Águilas para instar al Área competente a realizar el cerramiento del espacio entre 8 de Marzo nº 6 y final de calle Águila Imperial, dejando una puerta para las labores de limpieza y tratamiento de jardinería.

D. Antonio Pulido explica que se pide que se cierre, señalando que se encuentra perfectamente delimitado.

VOTACIÓN:

En contra:0
Abstenciones:0
A favor: UNANIMIDAD

2.3.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez por el Grupo PSOE para que se cree un concurso de ideas –respecto del cambio de la fuente de la glorieta central del Parque Amate-para que se seleccionen las más significativas o prácticas, seleccionando la que reúna los requisitos de relevancia, economía, utilidad y económica con el mayor consenso posible de los representantes de esta Junta Municipal de Distrito.


D. Alejandro Randado, explica la propuesta y la conveniencia de abrir un concurso de ideas.

VOTACIÓN:

En contra:0
Abstenciones:0
A favor: UNANIMIDAD

2.4.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Eduardo Mesa Pérez por el Grupo PSOE para que se inste a la Delegación competente a que instalen espejos que faciliten la incorporación hacia las distintas direcciones señaladas y por tanto se aumente la seguridad en la circulación en los cruces: Calle Águila Perdicera con calle Portobello y calle Portobello con calle Potosí.

D.ª Carmen Morales lee la propuesta.

Código Seguro De Verificación:	VySFWVellz207tEetKCTBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	08/11/2017 12:06:16	
	Susana Marquez Campon	Firmado	08/11/2017 10:42:28	
Observaciones		Página	3/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VySFWVellz207tEetKCTBQ==			

VOTACIÓN:

En contra:0
Abstenciones:0
A favor: UNANIMIDAD

2.5.- Propuesta de acuerdo que presenta D^a. Juliana Sánchez Serrano por el Grupo P.P. para que se inste a las Delegaciones Municipales competentes a elaborar y ejecutar un proyecto de rehabilitación o nueva construcción de las instalaciones del antiguo Colegio “Santa Teresa”, en la calle Dante, s/n, para su uso como contenedor de sedes de asociaciones y entidades vecinales del Distrito Cerro-Amate y espacio sociocultural y multifunción abierto a los colectivos de la zona y a los vecinos y vecinas en general, del Distrito Cerro-Amate.

D^a. Juliana Sánchez lee literalmente la propuesta.

La Sra. Presidenta precisa que si se cierra en febrero de 2016 es porque previamente se ha venido deteriorando. La fecha por tanto revela que en ese momento ya hay un presupuesto en marcha. Considera que este tipo de cosas deben proponerse antes para que se puedan contemplar en el presupuesto.

D^a María Alonso manifiesta que no entiende que la escuela de música no vuelva al Colegio Juan XXIII, que es un valor y que la juventud del barrio lo necesita.

D. Antonio Pulido pide una precisión, si es rehabilitación o nueva construcción lo que se pide. Que debería pedirse al Ayuntamiento que los técnicos precisen si lo que hay que hacer es rehabilitar o construir un edificio nuevo.

D. Diego José Ángeles explica que se ha estado utilizando para talleres y con asociaciones allí, bajo su propia responsabilidad.

La Sra. Presidenta considera que es conveniente la puntualización.

D. Antonio Pulido dice que supuestamente la valoración técnica debe de estar hecha. Se trata de pedir al Ayuntamiento que informe de qué decisión se toma.


La propuesta se somete a votación, sin que se incorpore la precisión propuesta.

VOTACIÓN:

En contra:0
Abstenciones:6
A favor: 3

2.6.- Propuesta de acuerdo que presenta D^a. Juliana Sánchez Serrano por el Grupo P.P. para que se inste a las Delegaciones municipales competentes a elaborar y llevar a cabo un Plan de eliminación de Barreras Arquitectónicas de las calles del Barrio del Cerro del Águila, que comprenda las actuaciones necesarias de construcción de rebajes para personas con movilidad reducida y pintado de pasos de peatones en las calles que lo precisen.

D^a Juliana lee literalmente la propuesta.

Código Seguro De Verificación:	VySFWVe11z207tEetKCTBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	08/11/2017 12:06:16	
	Susana Marquez Campon	Firmado	08/11/2017 10:42:28	
Observaciones		Página	4/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VySFWVe11z207tEetKCTBQ==			

D^a María Alonso explica que entre Puerto del Oro y Juan Carvallo no hay zona transitible para acceder a Juan Carvallo, donde está la zona más comercial. Pide si se puede incluir, y que por favor para la próxima vez se tenga en cuenta.

D^a Olga Negrón opina que está de acuerdo pero que lo que hay que hacer es un estudio para todo el Distrito, y que esto ya fue planteado por Participa.

D. Antonio Pulido dice que dentro de un mes se tiene la oportunidad precisamente de debatir esto.

VOTACIÓN:

En contra:0

Abstenciones:0

A favor: UNANIMIDAD

2.7.- Propuesta de acuerdo que presenta D. Antonio Jesús Delgado Becerra por el Grupo Ciudadanos para la urgente revisión del estado de todo el arbolado de la calle Canal; poda requerida de los árboles en buen estado y apeamiento y reposición de los árboles que estén en mal estado.

D. Antonio Jesús Delgado explica que su propuesta se centra en la calle Canal, aunque lo deseable sería para todo el Distrito, pero la realidad es que no se puede pedir una “carta a los reyes magos”.

D. Diego José Ángeles insiste en que a todos los plenos se trae lo mismo. Piensa que el Delegado debe exigir que toda la arboleda se pode o se sustituya. Dece que parece ser que a este Distrito el dinero no llega nunca. Resulta que no tenemos para desratizar, y tenemos las casas con cucarachas. Observa una dejadez tremenda y no es que no trabaje el Sr. Delegado.

La Sra. Presidenta quiere decir que como todo en la vida, lo que no se mantiene termina destrozado. Estos árboles llevan vacíos tiempo. Desde arriba no hay dejadez, pues estamos intentando un macrocontrato para atender esta necesidad. Se ha hecho un estudio de árboles enfermos y hay alcorques vacíos. Se va a hacer.

VOTACIÓN:


En contra:0

Abstenciones:0

A favor: UNANIMIDAD

3.- Ruegos y preguntas

La Sra. Presidenta al respecto de todos los ruegos planteados aclara que son asumidos y se van a tramitar. En cuanto a las preguntas que se plantean se recabarán las correspondientes respuestas y el Sr. Delegado, Presidente de esta JMD, dará respuesta en la próxima sesión que se celebre.

Código Seguro De Verificación:	VySFWVellz207tEetKCTBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	08/11/2017 12:06:16	
	Susana Marquez Campon	Firmado	08/11/2017 10:42:28	
Observaciones		Página	5/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VySFWVellz207tEetKCTBQ==			

D. Diego Ángeles observa que se siguen trayendo a la JMD los problemas de acerado, y cree que algún responsable debería pasarse a ver su estado en los barrios. Las personas que tienen caídas por el mal estado del acerado no denuncian por vergüenza.


Siendo las 20:00 horas, y sin más asuntos que tratar, se levanta a la sesión, de lo que como Secretaria doy fe.

EL SR. PRESIDENTE

LA SRA. SECRETARIA

D^a Inmaculada Acevedo Mateo

D^a Susana Márquez Campón

Código Seguro De Verificación:	VySFWVellz2O7tEetKCTBQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Maria Inmaculada Acevedo Mateo	Firmado	08/11/2017 12:06:16	
	Susana Marquez Campon	Firmado	08/11/2017 10:42:28	
Observaciones		Página	6/6	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/VySFWVellz2O7tEetKCTBQ==			